INSTITUTO POLITECNICO GENERAL SAN MARTIN

Materia anual 2 hs semanales

Espacio curricular: Formación Ética y Ciudadana

Ciclo lectivo 2020

Nivel: Medio

Curso:5° año, en todas las orientaciones

Un breve comentario sobre la particularidad del ciclo lectivo 2020:

Como es de público y notorio conocimiento, el presente año comenzó con una pandemia (covid-

19) que hizo necesario recurrir a una cuarentena sumamente prolongada, situación que impacto

severamente en el dictado de clases, produciendo múltiples transformación en los métodos

didácticos y la forma en que se imparten los contenidos de las asignaturas (transformaciones que

en muchos casos vinieron para quedarse). Esta situación ha provocado un replanteo en la

organización del programa, asícomo en la forma de comunicación con los alumnos, y

entendemos que la virtualidad como único soporte o método de llegada al estudiantado,

repercute seriamente en su desempeño y aprehensión de contenidos, aunque necesario es

reconocer que (lamentablemente) en estas circunstancias no hay otro camino.

A nuestro entender, las ventajas que ofrece la virtualidad a través de sus diversos soportes

técnicos y audiovisuales, no son suficientes cuando se trata del único medio posible de llegada

al estudiantado, patentizándose la importancia del contacto directo, presencial y personal entre

docente y alumno.

La evaluación

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente en la "Fundamentación" (sobre el impacto de la

cuarentena en este ciclo lectivo 2020), forzosamente se han restringido los criterios de

evaluación que se utilizan en periodos de "normalidad". Dadas las circunstancias se toman en

consideración:

- El trabajo y la participación en clase

- La responsabilidad y el cumplimiento de las actividades a desarrollar

- Las inquietudes e interés por los temas desarrollados

- La capacidad de razonar y resolver los problemas planteados

Sin perjuicio de lo dicho, la evaluación continua siendo permanente y de seguimiento, implementándose como instrumentos de evaluación: La observación mediante la agenda docente, el análisis de las producciones de los alumnos, cuestionarios, trabajos monográficos sobre temas desarrollados, investigaciones, etc. Por supuesto se evalúan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada unidad.-

Expectativas de logros

Comprender y reflexionar acerca de la problemática filosófica de la existencia del ser humano.-Desarrollar una conciencia moral con autonomía, reconocer y llevar a reflexión crítica las valoraciones y las normas sociales vigentes en función de los principios del valor.-Desarrollar la capacidad argumentativa que permita formular y fundamentar sus propias valoraciones.-

Comprender y generar compromiso con los valores universales fundados en la dignidad de la persona, expresados en las declaraciones internacionales de D.D.H.H. establecidos en la declaración Universal de las Naciones Unidas.-

Conocer y reflexionar sobre los principales derechos y garantías de las personas, vigentes en un sistema democrático.

Comprender el funcionamiento de las garantías constitucionales: Habeas Corpus, Amparo y Habeas Data.-

Valorar la democracia como sistema de gobierno y estilo de vida a los fines de la realización de la persona.-

Desarrollar el análisis reflexivo acerca del funcionamiento de un sistema democrático y la vigencia de los DD HH en nuestro país.-

Desarrollar hábitos de justicia y solidaridad mediante acciones que procuren eliminar situaciones de discriminación y violación a los derechos humanos.-

Plataforma utilizada y recursos

Se utilizo el google clasroom para subir material docente (pdf, power point, Word, videos), fue muy útil el "loom" para elaborar videos de clase exponiendo power point. A los efectos de la comunicación con los alumnos se utilizo también gmail, Hotmail, whatsapp. También se utilizaron: Meet y zoom para el dictado de clases, y para atender consultas. Los 4 profesores de la materia (G Ferullo, R Lucatti, J P Magnani, y G Cori) juntamente con quien suscribe, consensuaron previamente durante todo el año, cada uno de los temas, y cada tp y/o cuestionario, así como los recursos utilizados.

Ejes temáticos. Recorte de contenidos

La materia se estructura en 3 Ejes Temáticos: PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA Y EL PROBLEMA ÉTICO, LOS DERECHOS HUMANOS y LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO Y ESTILO DE VIDA. En estas circunstancias esa organización se ha dejado de lado, y se ha replanteado la materia dividiéndola en "clases" privilegiando algunos temas sobre otros, pero desarrollándose satisfactoriamente los contenidos más relevantes de la materia, que se exponen a continuación:

<u>Clase 1: Introducción a la ética</u>. <u>Contenidos prioritarios</u>: Problemática filosófica y ética. - Corrientes filosóficas en relación a la ética: de la antigüedad a la modernidad: Sócrates, Platón y Aristóteles.

<u>Clase 2: La construcción del pensamiento filosófico.</u> Contenidos prioritarios:. La mayéutica y la ética de Aristóteles

Clase 3: Ética judeocristiana. Contenidos prioritarios: Santo Tomas y San Agustín

<u>Clase 4: Maquiavelo</u>. <u>Contenidos prioritarios:</u> Relación entre la ética y la política: "El príncipe"

<u>Clase 5: Kant y el utilitarismo.Contenidos prioritarios:</u> El imperativo categórico y la felicidad del mayor numero

Para finalizar, se establecen cuatro ejes temáticos:

- 1°) <u>Contractualismo</u>: Contractualismo, Estado de derecho, democracia y partidos políticos. El totalitarismo y la dictadura como negación de la democracia y el Estado de derecho,
- 2°) <u>División de poderes</u>: Poderes ejecutivo, legislativo y judicial: Formas de elección y atribuciones,
- 3°) <u>Garantías constitucionales:</u> Amparo, habeas corpus, habeas data. Estado de sitio: Facultades del presidente, y
- 4°) <u>Derechos Humanos:</u> DDHH, civiles, sociales y culturales. Los DDHH en la Constitución Nacional,

Estructura de trabajos prácticos:

Se desarrollaron 10 Trabajos prácticos, como se detallan en el cuadro siguiente.

Para acreditar los contenidos cada alumno debe haber entregado, y aprobado, COMO MINIMO, el 75 % de los trabajos prácticos y/o exámenes de todo el año, entre los cuales se cuentan 2

Trabajos Prácticos, correspondientes a los 4 ejes temáticos detallados en el punto anterior. Respecto de estos últimos, si bien a cada eje se le asigna un TP (por lo que sumados son 4 TP), los alumnos pueden elegir u optar por entregar 2 de ellos, de la siguiente forma: **OPCION A**: TP sobre contractualismo, junto con TP sobre Garantías constitucionales (es decir ejes 1 y 3); u, **OPCION B**: TP sobre División de poderes, junto con TP sobre Derechos Humanos (ejes 2 y 4). No se admite otra opción. El vencimiento del plazo de entrega de los 2 TP de la **OPCION A** opera inexorablemente el 5/11/20. Para los 2 TP establecidos en la **OPCION B** el plazo de entrega vence definitivamente el 12/11/20.Los TP referidos (**OPCION A** y **OPCION B**) pueden hacerse (y entregarse) individualmente o por grupos de HASTA 4 integrantes. Los grupos solo pueden estar integrados por alumnos de la misma división o especialidad.

Nº	Clase - Eje temático	Implementación
1	Introducción a la ética	Lectura y análisis de textos. Videos. Cuestionario sobre la
		alegoría de la caverna de Platón ("La República")
2	La construcción del	Lectura y análisis de textos jurídicos. Cuestionario
	pensamiento filosófico	
3	Ética judeocristiana	Cuestionario.
4	Maquiavelo	Lectura y análisis de textos. Cuestionario
5	Kant y el utilitarismo	Cuestionario
6	Ejes temáticos finales	Preguntas sobre el Estado. Cuestionario
7	Contractualismo	Lectura y análisis de textos. Cuestionario
8	División de poderes	Lectura y análisis de textos. Cuestionario
9	Garantías constitucionales	Lectura y análisis de textos. Cuestionario
10	DDHH	Lectura y análisis de textos. Cuestionario

Dr Víctor Suarez

Abogado.

Coordinador de Área de materias jurídicas
del Depto Ciencias Humanas y Naturales